**RESUMEN EJECUTIVO**

**INFORME DE AUDITORÍA INTERNA INF. D.A.I. Nº 01/2022**

Informe de Auditoria Interna **INF. D.A.I. Nº 01/2022**, correspondiente al “**INFORME DE ACTIVIDADES DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 DE LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA DEL GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE SUCRE**”.

**INFORMACIÓN RELATIVA A LA ENTIDAD**

Gobierno Autónomo Municipal de Sucre

**Entidad Tutora:** Ninguna

**Entidad sobre la que ejerce tuición:** Ninguna

**EJECUCIÓN DE LAS AUDITORÍAS**

El Programa Operativo Anual (POA) de la Dirección de Auditoria Interna del Gobierno Autónomo Municipal correspondiente a la gestión 2021, fue remitida a la Contraloría General del Estado, misma que fue evaluada y aprobada mediante Informe N° GH/YP08/N20 del 02 de marzo de 2021 de la Gerencia Departamental de Chuquisaca de la Contraloría General del Estado, sin embargo entre las observaciones realizadas en dicha evaluación menciona que el Programa Operativo Anual 2021 de la Dirección de Auditoria Interna no fue realizado en conformidad con los Lineamientos Gestión 2021 para las Unidades de Auditoria Interna de Gobiernos Autónomos Municipales y Universidades, siendo que se aplicó **erróneamente** la Directriz para la Formulación del Programa Operativo Anual 2021 y Emisión del Informe Anual de Actividades 2020 de las Unidades de Auditoria Interna de las Entidades del Nivel Central, asimismo, se remitió a la Gerencia Departamental de Chuquisaca de la Contraloría General de Estado, la Reprogramación del Programa Operativo Anual POA 2021, mismo que no fue evaluado por la Contraloría a la fecha.

El detalle de todas las actividades de la Dirección de Auditoria Interna, se encuentran expuestas, en el **Anexo 1** (Ejecución de Actividades Programadas) **y Anexo 2** (Ejecución de Actividades no Programadas).

* DETALLE DE AUDITORIAS PROGRAMADAS E INDICADORES DE RENDIMIENTO.- (Anexo Nº 1).
* DETALLE DE AUDITORIAS NO PROGRAMADAS.- (Anexo Nº 2).
* DETALLE DE INFORMES DEVUELTOS POR LA CGE.
* MOVIMIENTO DE PERSONAL.- (Anexo Nº 3).
* CAPACITACION RECIBIDA.- (Anexo Nº 4).

**INFORMACIÓN ADICIONAL:**

En este acápite podemos señalar lo siguiente:

* INFORMES CIRCUNSTANCIADOS.- (Ver en Anexo Nº 5).
* NOTAS ADMINISTRATIVAS.- (Anexo Nº 6).
* INFORMES DE RELEVAMIENTO DE INFORMACIÓN ESPECÍFICA.- (Anexo Nº 7).
* INFORMES DE SEGUIMIENTO.- (ver en Anexo Nº 8).
* RECUPERACIÓN POR MECANISMOS ALTERNOS AL DE LAS ACCIONES JUDICIALES.- (ver en Anexo Nº 9).
* INFORMES DE LA UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA CON RECOMENDACIONES DE CONTROL INTERNO.- (ver en Anexo Nº 10).

Sucre, enero de 2022